



[Fig. 26. Retablo de Santo Tomas de Aquino, iglesia de Santo Domingo.]

Este grupo de obras contemporáneas presentan un lenguaje y una concepción similares que parecen apuntar a una autoría común que como se señaló, bien podría ser la de Saravia o sus ayudantes, aunque sin documentación confirmatoria, la mera evidencia estilística no parece suficiente para dar por concluida la cuestión. Su profusión ornamental implica ya un *revival* a fines de la década del 80, pero que parece poner de manifiesto los medios disponibles en la ciudad en ese momento de auge que son las décadas finales del siglo XVIII. Todos son de un cuerpo y tres calles compuestas con movimientos de planta de gusto barroco que al mismo tiempo que reducen, curvándolas, el impacto visual de las calles laterales, permiten una relación más dinámica con el observador y potencian el efecto del nicho central. Todos emplean un lenguaje ornamental rococó sobre una estructura de órdenes clásicos con variantes.

Hacia 1790 el neoclasicismo, como las ideas de la Ilustración, se impone en la figura de un tallista de Valladolid, Juan Antonio Gaspar Hernández. El hecho de que los seis retablos de cofradías producidos en este período sean de su mano indica claramente el impacto excluyente que el nuevo – o viejo – estilo causó y la adhesión incondicional que promovió. Las obras son: el retablo de San Ramón (1788) en la Merced, el de Santiago (1795) y el de Covadonga (hacia 1800) en San Ignacio y los de San Pedro (hacia 1790), el Santo Cristo (hacia 1794) y Dolores (1794), en la Catedral. En los seis años que van de la primera